Palestina Huila, 10 de octubre de 2026

Ingeniero:
JUAN DIEGO PINEDA RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Asunto: NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Cordial saludo,

De acuerdo con el Plan de desarrollo "Palestina Compromiso De Todos", el municipio requiere contratar, "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA EN LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.**", para el municipio de Palestina Huila, se hace necesario contar con una persona que preste apoyo a las diferentes oficinas de la Administración Municipal entre ellas la oficina de contracción para la ejecución de las actividades de esta dependencia. Previa las siguientes consideraciones: a) Que para cumplir con los cometidos Estatales se hace necesario garantizar el acceso a la prestación de los servicios generados desde la Administración, así se garantiza la transparencia y celeridad en los tramites .b) Que dentro de la planta de personal no existe personal idóneo para prestar el servicio C) Que la presente contratación, se realizará con base en lo dispuesto por el artículo 2) numeral 4) literal h) de la ley 1150 de 2007, el cual señala que "la modalidad de de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos: (...) h) Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, (...). De igual forma se realiza con base en lo dispuesto en el artículo 82 del decreto 2474 de 2008, reglamentario de la ley 1150 de 2007, norma que indica que "Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita. Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad; así como lo relacionado con las actividades operativas, logísticas o asistenciales. "

OBJETO DEL CONTRATO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA EN LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA."**

Duración: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2026.

Valor: **SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.900.000)).**

Actividades a desarrollar:
1. Prestar apoyo en el área de contratación para proyectar y analizar documentos relacionados con las actuaciones de la oficina de contratación, y digitalizar información relacionada con los contratos de prestación de Servicio, convenios, contratos interadministrativos verificando el cumplimiento de

los requisitos legales aplicables.
2. Organizar y revisar en el archivo la documentación referente a los contratos de prestación de servicio, convenios, contratos interadministrativos, informes, actas de inicio, Terminación y liquidación asegurando su debida completitud y el cumplimiento de los requisitos legales y formales establecidos.
3. Elaborar las Actas Parciales y de Liquidación de los contratos.
4. Prestar apoyo en la revisión y cumplimiento de las actividades que estén establecidas en el Plan de Desarrollo
5. Apoyo en la publicación de procesos en la plataforma de secop II, referente a los contratos de prestación de servicios, convenio y contratos interadministrativos.
6. Seguimiento a los procesos de contratación directa publicados en la plataforma de secop II.
7. Diligenciar formatos para el consolidado que se elabora mensual, trimestral, anualmente y/o cuando se requieran.
8. Responder por los bienes del municipio que, por motivos del cumplimiento del contrato queden a su disposición.
9. Brindar apoyo en la reacción y difusión de noticias, eventos, convocatorias y servicios a través de los canales de comunicación digitales de la alcaldía del Municipio de Palestina.
10. Las demás que sean inherentes al objeto contractual y las que le sean asignadas por el alcalde y/o el supervisor del contrato.

COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO:

CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO	RUBRO: 2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES
	SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL
	PROGRAMA: 4599-fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial
	SUBPROGRAMA:1000- Intersubsectorial Gobierno
	PRODUCTO: 4599031 – Servicio de asistencia tecnica
	CPC:91112-Servicios ejecutivos de la administración pública
	PROYECTO 202600000000351-APOYO AL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024 DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA **FUENTE**: 1.2.4.3.03- SGP PROPOSITO GENERAL – PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION 1.2.4.3.04- SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6.

Atentamente,

CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO
Secretario de Gobierno, Dirección Administrativa y Financiera

Proyectó: Contratación	**Revisó y Aprobó:** Secretario de Gobierno
Nombre: ANYI PAOLA VALENCIA CABEZAS	**Nombre:** CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO
Firma:	**Firma:**